Formato de Resolución



Código: FO_JUR_01_02

Versión: 01

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 010 (Noviembre 7 de 2025)

Por la cual se comunica la lista oficial de candidatos inscritos para participar en el proceso electoral de los cuerpos colegiados 2025-2027 de la Corporación Universitaria de Sabaneta UNISABANETA

El Rector de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA, en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que el Estatuto General Interno establece los órganos colegiados de la institución (Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad) y precisa los procedimientos de elección, período, inhabilidades e incompatibilidades.
- 2. Que mediante la Resolución Rectoral N.º 008 de fecha 24 de 24 de octubre de 2025, se convocó formalmente a la comunidad universitaria para participar en el proceso electoral correspondiente a la elección de representantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad.
- 3. Que concluido el período de inscripción de candidatos el día 24 de octubre de 2025, la Secretaría General verifico el cumplimiento del requisito de inscribir planchas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Comunicar oficialmente la lista de candidatos inscritos y habilitados para participar en el proceso electoral de los cuerpos colegiados de la Corporación Universitaria de Sabaneta – UNISABANETA, conforme al siguiente detalle:

- 1. Consejo Superior (Plancha 1)
 - o Representante de los Docentes:
 - Mauricio Isaza Franco. (Principal)
 - Mary Luz Arango. (Suplente)
 - Representante de los Estudiantes:
 - Martin Tangarife Ramirez Principal)
 - Inés Cristina Sepúlveda Blandón (Suplente)

Formato de Resolución



Código: FO_JUR_01_02

Versión: 01

• Representante de Egresados:

- o Edisson Alberto Garcia Correa (Principal)
- Yesika Leandra Usuga Franco (Suplente)

2. Consejo Académico (Plancha 1)

- Representante de los Docentes:
 - o Carlos Mario Gallo Ramirez (Principal)
 - Sandra Milena Arias (Suplente)
- Representante de los Estudiantes:
 - o Melissa Fernández Lopez (Principal)
 - Sebastian Cano (Suplente)
- 4. Consejos de Facultad
- Facultad de Derecho, Ciencia sociales y Humanas:

Plancha 1:

- Representante de los Docentes:
 - Nidia Arango Ángel (Principal)
 - Maria Paulina Medina Velasquez (Suplente)
- Representante de los Estudiantes:
 - o Nassly Uribe Monsalve (Principal)
 - o Ana Sofia Montoya Araque (Suplente)
- Representante de los Egresados:
 - Jorge Humberto Garcia Meneses (Principal)
 - Wilmer Aldeb Cruz Henao (Suplente)

Plancha 2:

- Representante de los Docentes:
 - o Janet Acevedo Munera (Principal)
 - Javier Alvarez Insignares (Suplente)
- Representante de los Estudiantes:

Formato de Resolución



Código: FO_JUR_01_02

Versión: 01

Paula Andrea Perez Valencia (Principal)

o Maria José Pinto Londoño (Suplente)

• Representante de los Egresados:

- Andres felipe Villa Rodríguez (Principal)
- o Alejandro Fernández Sánchez (Suplente)

Plancha 3:

• Representante de los Docentes:

- Claudia Lucía Fernández Franco (Principal)
- Oscar Adolfo Bedoya Holguin (Suplente)

• Representante de los Estudiantes:

- Carlos Mario Roldan (Principal)
- Marianne Moreno Gómez (Suplente)

• Representante de los Egresados:

- o Diana Carolina Badillo (Principal)
- o Anderson Mejia Román (Suplente)

Facultad de Ingeniería (Plancha 1)

• Representante de los Docentes:

- Andrés Felipe Montoya Rivera (Principal)
- Claudia Janeth Molina Tamayo (Suplente)

• Representante de los Estudiantes:

- Juan Pablo Taborda Lotero (Principal)
- Nataly Pérez Montoya (Suplente)

• Representante de los Egresados:

- Juan David Ríos Tangarife (Principal)
- o Alkiber Pérez Aguilar (Suplente)

Formato de Resolución



Código: FO_JUR_01_02

Versión: 01

- Facultad de Negocios y Ciencias Empresariales (Plancha 1)
- Representante de los Docentes:
 - Nelson Leonardo Vasco Montoya (Principal)
 - Juan David Morales (Suplente)
- Representante de los Estudiantes:
 - o Karina Montoya Velasquez (Principal)
 - Marlyn de Horta Arzuza (Suplente)
- Representante de los Egresados:
 - o Laura Martinez (Principal)
 - José Daniel Hoyos (Suplente)

ARTÍCULO SEGUNDO. Él proceso electoral se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2025, de acuerdo con el cronograma establecido en la Resolución Rectoral N.º 008 de octubre de 2025.

ARTÍCULO TERCERO. Publíquese la presente Resolución en la página web institucional, en los medios de comunicación internos de la Corporación Universitaria de Sabaneta.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sabaneta (Antioquia), a los 7 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco. (2025).

Publíquese y Cúmplase

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÌNEZ.

Rector

Proyectó: Maria Catalina Velásquez Acevedo

Secretaria General